

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
IBEROSALUD CIA. LTDA.**

**ACTA DE JUNTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día, 31 de marzo de 2017 a las 13h00, en las oficinas en las en que funciona la Compañía, ubicadas en la Edmundo Carvajal Oe 5-167 entre pasaje C y D, conforme a lo establecido en la Ley de Compañías, se reúnen, en Junta General Universal y Ordinaria de Socios de la Compañía Iberosalud Cia. Ltda. a fin de conocer y discutir los puntos contenidos en el orden del día, con la presencia de los siguientes Socios de la Compañía:

Identificación	Nombre	Capital	Restricción
1709829210	ALMEIDA NARVAEZ RAMIRO VICENTE	2,005.00	5.77%
1705618757	ENRIQUEZ LOPEZ LEONIDAS GERMANICO	6,424.00	18.48%
1802051001	MORALES MORENO LUIS FERNANDO	7,628.00	21.94%
1706686498	PAZ RIOFRIO JUAN CARLOS	17,665.00	50.81%
1707899389	PORTILLA ALBUJA MONICA PATRICIA	1,043.00	3.00%
		34,765.00	100%

Por decisión de los socios, se nombra como PRESIDENTE DE LA JUNTA al Dr. Ramiro Almeida, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Dr. Mauricio Atiencia.

El Presidente constata que se encuentra reunido el 100% de las participaciones de la compañía, por lo tanto se constata que existe el quórum reglamentario para proceder a dar lectura del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe de gerente del Ejercicio Fiscal 2016.
2. Conocer y aprobar el informe del ejercicio económico del año 2016.
3. Destino de las utilidades del año 2016.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los socios el orden del día a tratarse en la Sesión, el mismo que es analizado y discutido de la siguiente manera:

**PRIMER PUNTO.-** Sobre el Informe de Gerente el Dr. Mauricio Atencia toma la palabra y procede a dar lectura a las actividades gerenciales durante el año 2016. (Ver anexo 1). Una vez leído el informe se procede a su votación el mismo que es aprobado de manera unánime.

**SEGUNDO PUNTO.-** Las ventas anuales y totales de 2016 de USD 474,708.30 si comparamos con las cifras arrojadas en el año 2015 las mismas fueron de USD 612.517,95 lo que representa una disminución del 29%; pero de la misma forma tenemos que los costos y gastos totales para este 2016 fueron de USD 394,259.72 frente al 2015 que sumaron USD 512,562.86: en este caso hay una disminución del 30%. De este análisis podemos determinar que las utilidades brutas para el 2016 son de USD 42,072.17 con relación a las del 2015 que fueron de USD 57,101.87 lo que en porcentaje representa que las mismas crecieron el 1% de un año a otro.

Del mismo modo me permito visualizar en la parte de los Activos un rubro muy importante que representan el Efectivo y las Cuentas por Cobrar donde se pueden apreciar que hemos terminado con una liquidez significativa si lo comparamos con el año anterior:

	2016	2015
Efectivo (Caja-Bancos)	\$ 34,975,66	\$ 142,97
Cuentas por Cobrar	\$ 115,465.80	\$ 123,214.59

Esto representa que nuestros activos por concepto de disponibilidad y exigencia creció aproximadamente un 22% lo que quiere decir que recuperamos cartera en un 7% en cambio nuestra liquidez se incrementó considerablemente en un 24000%, lo que significa que logramos eficiencia en las políticas crediticias así como a manejar de manera efectiva nuestros recursos.

En lo que tiene que ver con los Pasivos de la empresa se puede describir que este año son de USD 108,666.87 frente al 2015 que fueron de USD 122,677.06 lo que indica que los mismos disminuyeron en un 13%, este porcentaje se debe a que nuestras cuentas con los proveedores fueron de USD 7,612.62 (2016) y de USD 17,640.86 (2015).

Las demás cuentas que conforman los balances se encuentran relativamente en los mismos parámetros que el año anterior.

Una vez analizado y revisado los balances, se aprueban de manera unánime, a excepción de los administradores de la compañía.

**TERCER PUNTO.-** Sobre el destino de la utilidades del año 2016 las cuales arrojaron un valor de USD 27,893.85 la Junta decide de manera unánime repartirlas de la siguiente manera: El 50% de las mismas es decir USd 13,946.93 en efectivo a los socios y el otro 50% para realizar adecuaciones en la clínica.

Sin otro punto a tratar se procede a la elaboración de la respectiva Acta, se da lectura y la aprueba por unanimidad; se da por terminada la Junta General de Socios de la compañía IBEROSALUD CIA. LTDA. a las 14h30.

Firman los Asistentes.

Dr. Germánico Enríquez

Dra. Mónica Portilla

Dr. Luis F. Morales

Dr. Juan Carlos Paz

Handwritten signatures of the four attendees listed on the left. Each signature is written over a horizontal dotted line. From top to bottom: Dr. Germánico Enríquez, Dra. Mónica Portilla, Dr. Luis F. Morales, and Dr. Juan Carlos Paz.

Handwritten signature of Dr. Ramiro Almeida, written over a solid horizontal line.

**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**Dr. Ramiro Almeida**

Handwritten signature of Dr. Mauricio Atienza, written over a solid horizontal line.

**SECRETARIO AD HOC**

**Dr. Mauricio Atienza**